| INFORME DE ACTIVIDADES | |
|---|---|
| INFORME N°: | Dos (2) |
| FECHA: | 20 de febrero de 2025 |
| CONTRATO N°: | 4146.010.26.1. 351.de 2025 |
| NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: | ROBERTO MUÑOZ GIL |
| CÉDULA: | 16585687 |
| DEPENDENCIA: | Secretaría de Bienestar Social |

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali", BP 26005413

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Brindar apoyo profesional en el seguimiento a la implementación de la política pública CALIAFRO, para garantizar la atención oportuna de la población en vulnerabilidad.

- Brindé apoyo profesional en el seguimiento a la implementación de la política pública CALI AFRO, participando conjuntamente con el equipo técnico de políticas públicas de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias, en la proyección de los estudios previos para la fase de ejecución, en el marco de la evaluación concomitante de la política pública de Cali Afro.

2. Brindar apoyo profesional en los procesos de seguimiento y monitoreo de las políticas públicas de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias con especial enfoque en la política pública CALIAFRO, generando los informes correspondientes.

- Brindé apoyo profesional en mesa técnica de trabajo realizada en las instalaciones de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias edificio Versalles piso 6, con el objetivo de revisar las acciones del plan de acción de la política pública de Habitante de Calle**.**

3.Brindar apoyo profesional en la gestión de estrategias interinstitucionales para la exigencia y garantía de derechos fundamentales de las poblaciones atendidas en la subsecretaria de poblaciones y etnias con especial énfasis en la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera de Santiago de Cali.

- Brindé apoyo profesional en la gestión de estrategias interinstitucionales, brindando capacitación y empalme, el 3 de febrero 2025, en la oficina del equipo de técnico de política públicas de la Subsecretaria de Poblaciones y etnias, edificio Versalles piso 6, con el prestador de servicio encargado del apoyo técnico de la política pública de CaliDIversidad.

- Participé en reunión presencial con los delegados de los Departamentos Administrativos de Planeación, Hacienda y Gestión Jurídica de la Alcaldía de Cali, el 7 de febrero 2025 en el CAM Av. 2 Nte. #10-70, San Pedro, piso 6 oficina del despacho del secretario de Bienestar Social, con el fin de establecer lineamientos para la formulación de la política pública para los pueblos Indígenas y la financiación de la política pública Cali Afro.

4.Realizar aportes a la construcción de respuestas a los requerimientos sobre las peticiones de los grupos poblacionales, en el marco de las políticas públicas a cargo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

- Esta actividad no se realizó durante este periodo.

5.Realizar gestiones y seguimiento a las articulaciones interinstitucionales y con las diferentes dependencias de la administración, que permitan el desarrollo de los diferentes procesos de la Subsecretaría de Poblaciones y etnias.

- Realicé gestiones de seguimiento a las articulaciones interinstitucionales, participando en mesa técnica de trabajo virtual https://meet.google.com/oeq-iriz-dvd, con los integrantes de la mesa coordinadora del Consejo Técnico de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional – COTSSAN – de la política pública SSAN, con el fin de revisar el plan de trabajo de la instancia y demás actividades propias del mismo.

6. Elaborar informes correspondientes al objeto contractual y requeridos según responsabilidades asignadas en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

- Esta actividad no se realizó durante este periodo.

7. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misionalidad de la Secretaría de Bienestar Social.

- Apoyé en mesa de trabajo con el equipo técnico de políticas públicas de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias, en la elaboración de documento con la retroalimentación técnica frente a la propuesta de acto administrativo que reglamenta la comisión de concertación y decisión de Juventudes, proyectado por el jurídico del programa de Juventudes, en el marco de los hallazgos de la auditoría realizada por la Contraloría, al cumplimiento de la política pública de Juventudes 2020-2023.
- Apoyé en el ajuste al documento del reglamento interno de la instancia de participación “Mesa Interinstitucional de juventudes del Distrito especial de Santiago de Cali”, en el marco de la política pública de Juventudes.

8.Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Esta actividad no se realizó durante este periodo.



**ROBERTO MUÑOZ GIL**
**CC NO. 16.585.687 CALI (VALLE)**